

***Para los fines del nivel de ingresos, un bebé en gestación cuenta en el tamaño de la familia.**

Apple Health for Kids – Sin costo

- Hijos menores de 19 años y por debajo del 200% del nivel de pobreza federal (FPL, por sus siglas en inglés) (ejemplo: familia de 4 integrantes con un ingreso de \$3,675 por mes).
- Una vez que se inscribe un hijo, éstos continúan calificando durante 12 meses sin importar un cambio en los ingresos.
- Los hijos ciudadanos son financiados con fondos equivalentes estatales/federales; los hijos no ciudadanos reciben el mismo nivel de cobertura usando fondos únicamente estatales.
- Certificación de 12 meses.

Apple Health for Kids – Bajo costo

- Hijos menores de 19 años y por debajo del 300% del nivel de pobreza federal (FPL) (ejemplo: familia de 4 integrantes con un ingreso de \$5,513 por mes).
- Una vez que se inscribe un hijo, éstos continúan calificando durante 12 meses sin importar un cambio en los ingresos.
- Los hijos ciudadanos son financiados con fondos equivalentes estatales/federales; los hijos no ciudadanos reciben el mismo nivel de cobertura usando fondos únicamente estatales.
- La cobertura se basa en la prima.
- **Nivel 1-(200%-250% FPL) - \$20/mes por hijo y un máximo familiar de \$40/mes.**
- **Nivel 2-(250%-300% FPL) - \$30/mes por hijo y un máximo familiar de \$60/mes.**
- No puede tener otro seguro de salud a través del empleo u otras fuentes.
- Certificación de 12 meses.

Programa médico para personas necesitadas – Costos compartidos (“Spendedown”)

- Hijos menores de 19 años y por encima del **300%** del nivel de pobreza federal (FPL).
- Hijos menores de 19 años y por encima del 200% del FPL, pero que no califican en la cobertura basada en prima de Apple Health for Kids debido a otra cobertura de seguro de salud.
- Debe ser ciudadano de los EE.UU. o un extranjero que califique.
- La familia comparte el costo de los gastos médicos (“spendedown”).
- Certificación de 3 meses.

Emergencia médica para extranjeros (AEM, por sus siglas en inglés)

- Un programa de emergencia de Medicaid para personas que no cumplen con los requisitos de ciudadanía de otros programas médicos del

Departamento de Servicios Sociales y de Salud (DSHS, por sus siglas en inglés) y están padeciendo una necesidad médica emergente.

- La persona no debe ser ciudadano y debe cumplir con los requisitos de elegibilidad para Medicaid (niño, estar criando a un hijo, ciego, anciano o incapacitado).
- El estado de inmigración no es un problema.
- No debe calificar para ningún otro programa de asistencia médica.

Salud básica (programa financiado por el estado)

- No es Medicaid, es administrado por la Autoridad de Atención a la Salud para hijos menores de 19 años y con un ingreso por debajo del 200% del FPL.
- Una vez que se inscribe un hijo, éstos continúan calificando durante 12 meses sin importar un cambio en los ingresos.
- Las primas se basan en los ingresos del grupo familiar y en el tamaño de la familia.
- El estado de inmigración no es un problema, hijos ciudadanos y no ciudadanos.

Atención de caridad

- Disponible a través de hospitales locales sin costo o a un costo reducido para aquellos que cumplan con los requisitos de necesidad financiera. Por lo general está disponible para personas consideradas “indigentes”, si el ingreso de su familia está en el 200% del límite federal de pobreza o por debajo de este; y no tienen otros recursos financieros disponibles como por ejemplo seguro, programas gubernamentales o ingresos regulares. Las personas deben ponerse en contacto con su hospital local para obtener más información.
- El estado de inmigración no es un problema.

Es fundamental que los padres soliciten los servicios cuando pasan a ser elegibles de acuerdo a sus ingresos. Una vez que se inscribe a un hijo en uno de estos programas (cobertura de Apple Health for Kids o Salud básica), ellos permanecen elegibles durante 12 meses, sin importar un cambio en los ingresos.

La inscripción al programa está disponible a través de clínicas de salud comunitarias y para migrantes o en el Departamento de Servicios Sociales y de Salud, Oficina de Servicio Comunitario (CSO, por sus siglas en inglés).

[Para obtener más información sobre el programa Apple Health for Kids, para descargar una solicitud, o para presentar una solicitud en línea visite: <http://hrsa.dshs.wa.gov/applehealth/> o llame al 1-877-543-7669 para hablar con un representante que pueda ayudarlo con información sobre el proceso de solicitud.](http://hrsa.dshs.wa.gov/applehealth/)

Los contactos regionales disponibles para proporcionar asistencia y orientación técnica a las familias con respecto a los programas de seguro de salud incluyen: